

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO

SANTIAGO, 21 de Febrero de 1974.-

Señora
LILY GARAFULIC
Directora del Museo Nacional
de Bellas Artes del Ministerio de Educación
PRESENTE

De nuestra consideración:

En contestación a su atenta de fecha 7 de Enero de 1974, tengo el agrado de manifestarle que no habría inconveniente en conceder a ese Museo, la custodia de las obras de arte que no están en uso en este Edificio Sede de Gobierno.

Por lo pronto le envío los dos "Matta", sobre los cuales, ya hemos mantenido conversación.

Le rogamos al mismo tiempo, tenga la benevolencia de enviarnos los dos cuadros elegidos por el Sr. José María Gallardo, los cuales quedarían en calidad de préstamo en el Edificio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
ANIBAL CARRASCO JAQUE
Coronel (R)

Intendente del Palacio de Gobierno